



ACTA DEL ÒRGANO DE ASISTENCIA

E-70021-2024-40 - Contrato mixto de suministro de los equipos de sonido y del servicio asistencia técnica necesarios para la realización de un concierto el 19 de abril de 2024, en sala Iturbi del Palau de la Música.

Fecha y hora de celebración

11 de abril de 2024 a las 10:30:00

No se constituye Mesa de contratación por ser potestativa, según dispone el artículo 326 LCSP, al tratarse de un procedimiento abierto simplificado abreviado.

Asistentes

Responsable de contratación del O.A.M.: Jorge Catalá Boix
Vocal: Cristina Caro Puche
Vocal: Amparo Solaz Libros

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 3.- Propuesta adjudicación

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Han concurrido las siguientes empresas:

- ✓ NIF: B98646680 FLUGE LEVANTE SL Fecha de presentación: 04 de abril de 2024 a las 14:25:40
- ✓ NIF: B73914327 INGENIERÍA Y ACÚSTICA PARA EL ESPECTÁCULO, S.L. Fecha de presentación: 09 de abril de 2024 a las 23:25:51
- ✓ NIF: B97555783 Audio-net Alquiler Profesional S.L. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 12:27:02

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DEL O.A.M.	JORGE CATALA BOIX	15/04/2024	ACCVCA-120	39674642941669657560 130541243608994366



- ✓ NIF: B12219762 TUIX @ ROSS, S.L.U. Fecha de presentación: 10 de abril de 2024 a las 16:36:22

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a todos los licitadores.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98646680 FLUGE LEVANTE SL:

- CRITERIO ÚNICO: MENOR PRECIO OFERTADO Valor aportado por la mesa: 5600 Puntuación: 100 Motivo: El precio más bajo.

NIF: B73914327 INGENIERÍA Y ACÚSTICA PARA EL ESPECTÁCULO, S.L.:

- CRITERIO ÚNICO: MENOR PRECIO OFERTADO Valor aportado por la mesa: 7258 Puntuación: 77.15 Motivo: Aplicación de regla de tres.

NIF: B97555783 Audio-net Alquiler Profesional S.L.:

- CRITERIO ÚNICO: MENOR PRECIO OFERTADO. Valor aportado por la mesa: 5950 Puntuación: 94.11 Motivo: Aplicación de regla de tres.

NIF: B12219762 TUIX @ ROSS, S.L.U.:

- CRITERIO ÚNICO: MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 6035 Puntuación: 92.79 Motivo: Aplicación de regla de tres.

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B98646680 FLUGE LEVANTE SL Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 100

Orden: 2

NIF: B97555783 Audio-net Alquiler Profesional S.L.

Total puntuación: 94.11

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DEL O.A.M.	JORGE CATALA BOIX	15/04/2024	ACCVCA-120	39674642941669657560 130541243608994366



Orden: 3

NIF: B12219762 TUIX @ ROSS, S.L.U.
Total puntuación: 92.79

Orden: 4

NIF: B73914327 INGENIERÍA Y ACÚSTICA PARA EL ESPECTÁCULO, S.L.
Total puntuación: 77.15

En base a lo anteriormente expuesto, se propone la adjudicación provisional a la entidad FLUGE LEVANTE SL, con C.I.F. B98646680, requiriéndole al amparo de lo establecido en las cláusulas 13ª y 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como en el apartado 3º del Pliego de Prescripciones Técnicas, para que presente la documentación relacionada en los siguientes puntos:

- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social: Deberá aportar certificados de la Tesorería de la Seguridad Social y de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, expedidos en el mes del requerimiento, que acrediten que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Declaración responsable de compromiso de adscripción de medios personales.
- Acreditación de ausencia de deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de València. Deberá aportar un certificado de ausencia de deudas del Ayuntamiento de València.
- Listado de equipos técnicos que se utilizarán en la ejecución del contrato.

Se publica la presente acta firmada en la Plataforma de Contratación, en el apartado "otros documentos publicados", del expediente de la licitación.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DEL O.A.M.	JORGE CATALA BOIX	15/04/2024	ACCVCA-120	39674642941669657560 130541243608994366